



RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 359 - 2012-SUNARP/SN

Lima, 28 DIC. 2012

CONSIDERANDO;

Que, mediante Resolución N° 093-2011-SUNARP/SA de fecha 30 de noviembre de 2011, se designó al señor ingeniero José Antonio Chacón Calderón en el cargo de Gerente de Informática de la Sede Central de la SUNARP;

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal n) del artículo 7° del Estatuto de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado mediante Resolución Suprema N° 135-2002-JUS, es facultad del Superintendente Nacional designar los cargos de confianza y nombrar, contratar, suspender, remover o cesar al personal considerado en dichos cargos, dando cuenta al Directorio;

Estando a lo dispuesto en el inciso v) del artículo 7° del Estatuto de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos; con el visto de la Gerencia General y la Gerencia Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida, a partir del 01 de enero de 2013, la designación del señor ingeniero José Antonio Chacón Calderón, en el cargo de Gerente de Informática de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, SUNARP, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Mario Solari Zerpa
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP